

PRESENTACIÓN

Actualmente los conceptos de “buen gobierno y función pública” han captado el interés y preocupación por darle sentido a este nuevo enfoque del quehacer administrativo gubernamental, a tal grado que en la Cuarta Conferencia Internacional Especializada del International Institute of Administrative Sciences (IIAS), con el tema de Ayuda Internacional y Administración Pública llevada a cabo en Ankara, Turquía, el 23 de junio de 2008, destacados investigadores y representantes de instituciones de diversos países, dedicados a las Ciencias Administrativas, entre los que se encuentra el INAP, presentaron diferentes experiencias y propuestas dirigidas a “mejorar la administración del sector público en todo el mundo”.

Entre los trabajos presentados destacó el de Merilee S. Grindle, Profesora de Desarrollo Internacional de la John F. Kennedy School of Government, Universidad de Harvard, quien enfatiza la necesidad de ubicar las agendas de los gobiernos en la realidad de cada uno de los países y sobre todo a la viabilidad y prioridad de los asuntos públicos, así como el desarrollo de instituciones justas, congruentes, transparentes, responsables, participativas y eficientes.

Esta reflexión se complementa con el artículo del Maestro Manuel Quijano Torres, Vicepresidente del INAP quien plantea la necesidad de revalorar el prestigio de la función pública en la democracia, arguyendo el papel fundamental del servidor público y la responsabilidad que este tiene de servir con vocación bajo preceptos éticos. Así el prestigio de la función pública, la

democracia y la ética, se concatenan en la práctica, fundamentalmente por el consenso civilizado de los diferentes actores políticos concientizados de las necesidades sociales.

Ambas propuestas armonizan en la clara idea de que en la Administración Pública recae la responsabilidad gubernamental y de su actuación resultan los efectos negativos o positivos de un buen gobierno, así como una eficaz y eficiente función pública, considerando siempre la experiencia histórica, la viabilidad, la capacidad de los gobiernos y prioridades reales de cada sociedad.

“Praxis” recoge en este número 125 ambas propuestas con un llamado a la reflexión de los servidores públicos respecto al presente y futuro de la tarea administrativa pública.

José R. Castelazo
Presidente del Consejo Directivo